

PROYECTO DE GOBIERNO PROVINCIAL DE JAUJA

“Primero los que menos tienen”



<http://www.inkaico.com/jauja/>



PARTIDO POLITICO
PERU PATRIA SEGURA

2019 – 2022



PRESENTACIÓN

PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO

La propuesta del presente Plan de Gobierno Provincial 2019-2022 está articulada a los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Nacional 2010 – 2021; a La Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030; Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050, Acuerdo Regional de Junín 2021 y al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Jauja al 2018, plan de desarrollo urbano al 2022 y el Plan bicentenario al 2021...

I.- VISIÓN

La visión del Partido Político Perú Patria Segura es lograr un Perú productor de materias primas, lograr una sociedad liderada por la sociedad humana integral, con innovación y la diversificación productiva que conduzca a un Perú seguro, moderno, competitivo y democrático.

Con un desarrollo económico y social, con oportunidades para todos, asegurando la protección de las riquezas naturales y manteniendo la cultura y las costumbres de la población.

Nuestro enfoque está centrado en la búsqueda de un desarrollo continuo de todo el territorio de Jauja, aplicando nuevos métodos de gestión que llevarán a mejores niveles de crecimiento. Para esto se buscará contar con el apoyo de los ciudadanos llegando a un trabajo en conjunto que logre definitivamente la prosperidad deseada.

II.- MISIÓN

Solucionar los problemas de la sociedad proporcionando a toda su población el acceso a servicios de calidad en seguridad, educación, salud, nutrición, y recreación, disminuyendo las inequidades que afectan a millones de peruanos minimizando la pobreza con un gobierno seguro, inclusivo, eficiente y transparente; comprometido con el uso racional de los recursos públicos con el incremento de la productividad, competitividad y un crecimiento sostenido. Promoviendo la ciencia, la tecnología, la innovación. La Inversión privada mejorando el clima de negocios.

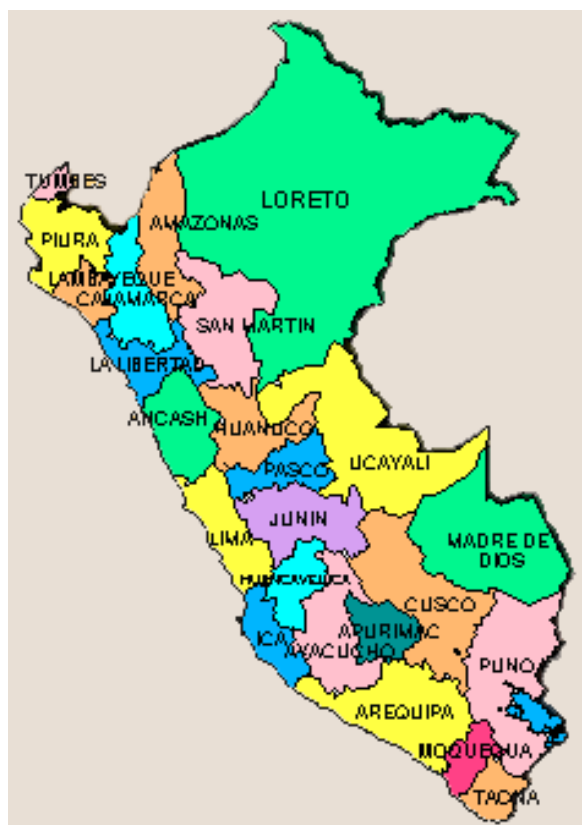
ANTECEDENTES

Ubicación Geográfica:

Características:

País	Perú
Región	Junín
Provincia	Jauja
Extensión	3'749.1 km ²
Distritos	34
Límites provinciales:	
Norte	Chanchamayo y Tarma
Sur	Concepción
Este	Satipo
Oeste	Yauli y Lima
Población (2007):	
Total	92'053 hab.
Densidad	24.55 hab./km ²

Jauja se ubica geográficamente en los Andes Centrales, siendo su posición geográfica de 75°30'00 longitud Oeste, 11°46'48 latitud Sur, con una altitud de 3,373 msnm. Políticamente se localiza en la región Junín, provincia de Jauja.



<http://turismo-junin.com/región-junín>



División Territorial Ambiental:

La provincia de Jauja está dividida en 5 territorios, los cuales son:

_TERRITORIO N°1:

Valle de Yanamarca (Marco, Acolla, Tunanmarca, Pomacancha y Janjaillo)

_TERRITORIO N°2:

Quebrada del Mantaro (Llocllapampa, Canchayllo, Parco, Paccha y Curicaca)

_TERRITORIO N°3:

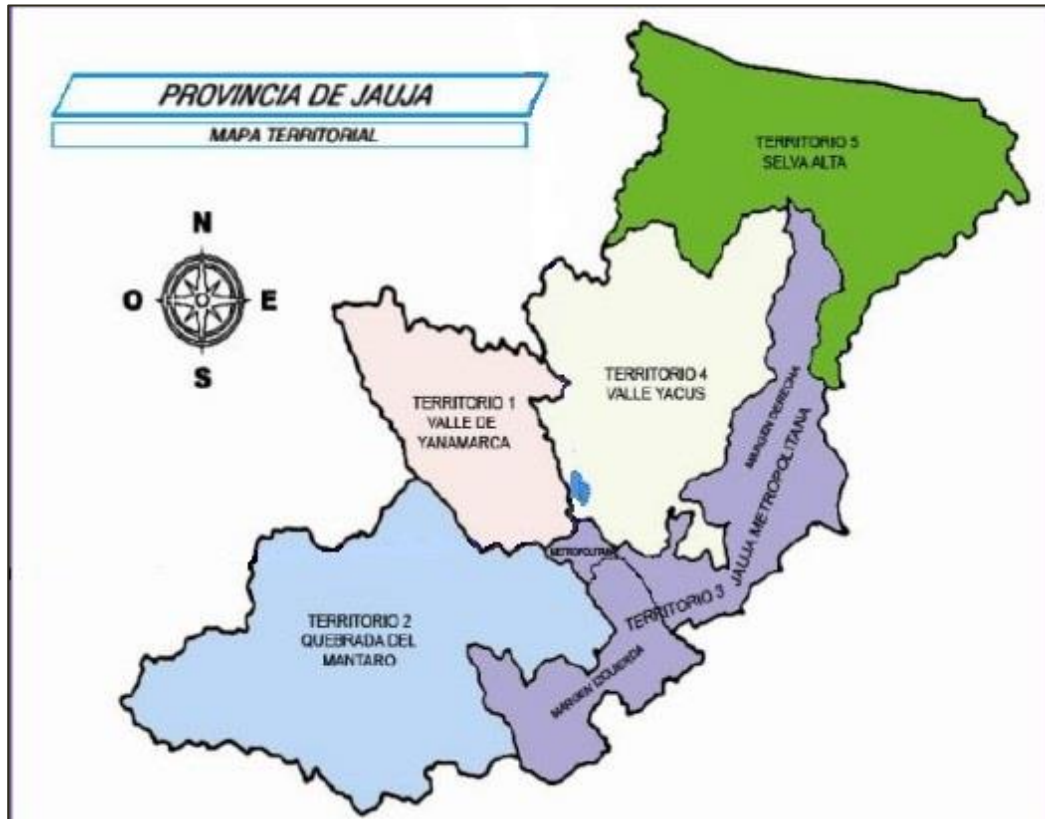
- Jauja Metropolitana: (Jauja, Sausa, Yauyos)
- Margen Izquierdo (Apata, San Lorenzo, Ataura, El Mantaro, Huamali)
- Margen Derecho (Sincos, Muqui, Muquiyauyo, Huaripampa y Leonor Ordoñez)

_TERRITORIO N°4:

Valle Yacus (Molinos, Paca, Masma, Pancan, Masma Chiche, San Pedro de Chunan, Julcan, Yauli, Huertas y Ricrán)

_TERRITORIO N°5:

Selva Alta (Monobamba)



http://ofi.mef.gob.pe/appFD/Hoja/VisorDocs.aspx?file_name=11022_OPIMPJAUJA_20121220_174310.pdf

Aspectos Generales sobre la población:

La Provincia de Jauja presenta el siguiente diagnóstico:

Población Total

- Población 1993 - INEI Censo 2002 - 104,828 habitantes
- Población 2007 - INEI Censo 2007 - 92,053 habitantes
- Familias 2007 - INEI Censo 2007 24,052
- Índice de Miembros por familia - INEI Censo 2007 - 3.83

Población Rural y Urbana

- Población Urbana - 70.11%
- Población Rural - 29.89%

Población por Género

- Población femenina - 47,742 - 51.86%
- Población masculina - 44,311 - 48.14%



Población por Grupos de Edad:

Grupo etario	Hombres	Mujeres	Total	%
0-04	4458	4230	8688	9,44
05-09	4954	4862	9816	10,66
10-14	5830	5567	11397	12,38
15-19	4749	4493	9242	10,04
20-24	3424	3655	7079	7,69
25-29	2890	3207	6097	6,62
30-34	2432	2948	5380	5,84
35-39	2414	3086	5500	5,97
40-44	2342	2808	5150	5,59
45-49	2069	2433	4502	4,89
50-54	1776	2160	3936	4,28
55-59	1497	1760	3257	3,54
60-64	1321	1594	2915	3,17
65-69	1307	1411	2718	2,95
70-74	1052	1183	2235	2,43
75-79	899	1094	1993	2,17
80+	897	1251	2148	2,33
TOTAL	44311	47742	92053	100

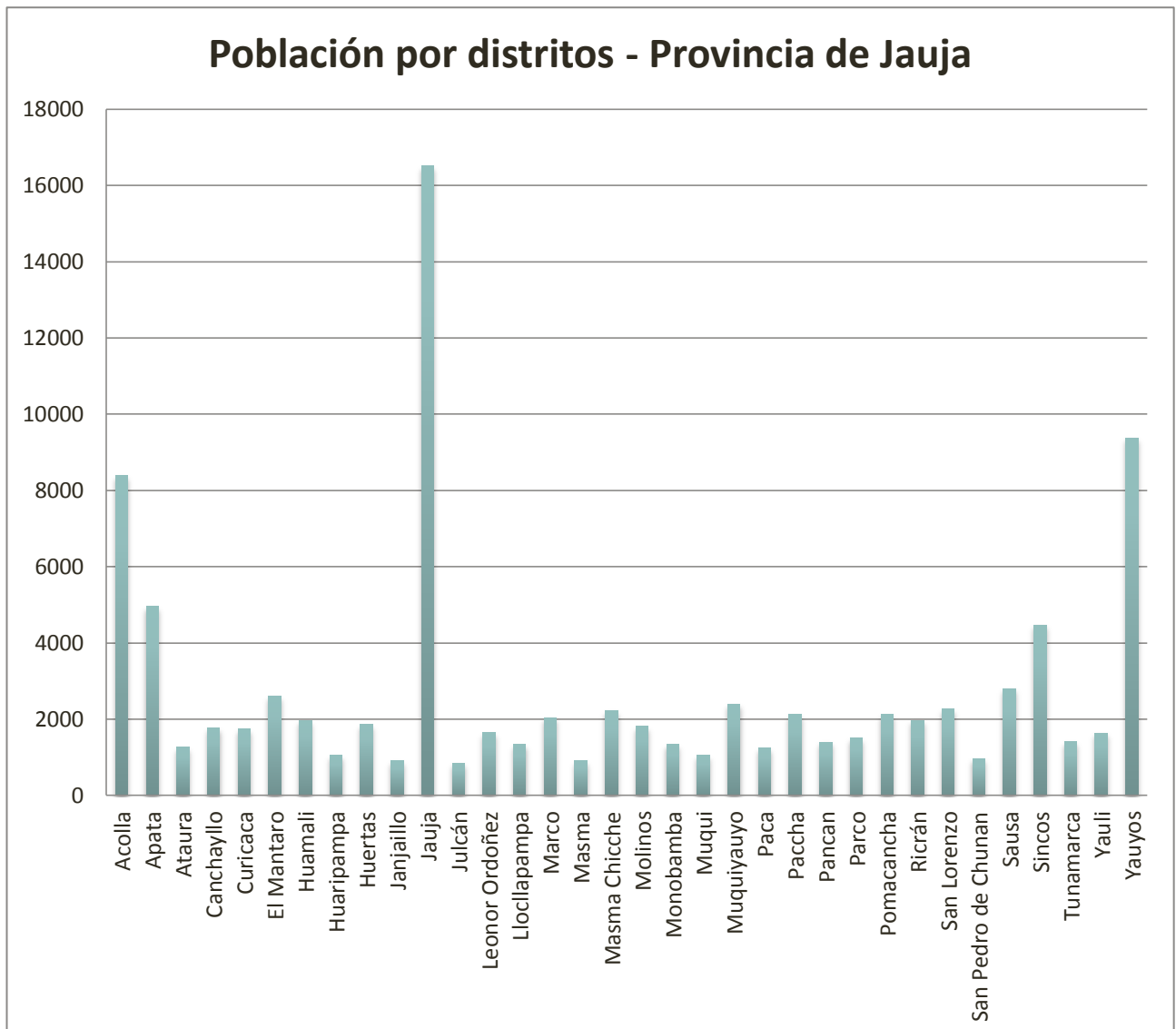
*(FUENTE: INEI - Compendio Estadístico, según el censo del 2002 y 2007) (verificar)



Población por distrito:

Distritos	Población (hab.)	Superficie (km ²)	Altitud (m.s.n.m.)	Densidad poblacional (hab./km ²)
Acolla	8402	122.4	3467	68.64
Apata	4956	421.62	3340	11.75
Ataura	1269	5.9	3344	215.08
Canchayllo	1774	974.69	3609	1.82
Curicaca	1756	64.68	3532	27.15
El Mantaro	2612	17.76	3320	147.07
Huamali	1968	20.19	3339	97.47
Huaripampa	1049	14.19	3354	73.93
Huertas	1865	11.82	3380	157.78
Janjaillo	905	31.57	3698	28.67
Jauja	16524	10.1	3390	1636.04
Julcán	848	24.78	3460	34.22
Leonor Ordoñez	1651	20.34	3325	81.17
Llollapampa	1343	110.6	3496	12.14
Marco	2041	28.8	3461	70.87
Masma	912	14.26	3460	63.96
Masma Chicche	2229	29.86	3650	74.65
Molinos	1816	312.17	3430	5.82
Monobamba	1353	295.83	2000	4.57
Muqui	1057	11.74	3322	90.03
Muquiyauyo	2399	19.89	3342	120.61
Paca	1251	34.22	3390	36.56
Paccha	2123	90.86	3741	23.37
Pancan	1398	10.89	3400	128.37
Parco	1504	32.82	3435	45.83
Pomacancha	2141	281.61	3806	7.60
Ricrán	1972	319.95	3675	6.16
San Lorenzo	2265	22.15	3322	102.26
San Pedro de Chunan	974	8.44	3390	115.40
Sausa	2806	4.5	3380	623.56
Sincos	4469	236.74	3300	18.88
Tunamarca	1404	30.07	3470	46.69
Yauli	1640	93.15	3400	17.61
Yauyos	9377	20.54	3410	456.52

*(FUENTE: INEI - Compendio Estadístico, según el censo del 2007)



Grupos Vulnerables

Jauja tiene personas en estado de riesgo como niños, madres solteras y ancianos (especialmente en las zonas rurales, como también personas discapacitadas), que deambulan en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Jauja. Dichas personas se encuentran en estado de desamparo, por esto la población demanda apoyo para ellos.

La Mesa Multisectorial de Jauja cuyos miembros son la Beneficencia Pública, la Parroquia, MIMDES, Hospital Olavegoya, Fiscalía, Policía Nacional, Municipalidad Provincial y la Gobernación vienen trabajando activamente impulsando proyectos para atender a esta población crítica.



Población Proyectada del año 2000 al año 2015

JAUJA	Año	Población
	2000	105,792
2001	104,599	
2002	103,356	
2003	102,060	
2004	100,711	
2005	99,309	
2006	97,845	
2007	96,328	
2008	94,776	
2009	93,209	
2010	91,645	
2011	90,086	
2012	88,524	
2013	86,957	
2014	85,381	
2015	83,796	

PERÚ: POBLACIÓN TOTAL AL 30 DE JUNIO, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2015.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Total	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD																
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
JAUJA	83,796	7,975	8,293	9,076	8,054	6,664	5,616	4,941	4,919	4,805	4,277	3,961	3,534	3,168	2,685	2,302	1,844	1,682
JAUJA	14,717	1,227	1,286	1,404	1,515	1,310	1,091	1,001	924	954	854	725	678	548	408	339	228	225
ACOLLA	7,343	693	838	905	730	535	434	362	429	417	362	343	291	250	249	218	165	122
APATA	4,198	410	457	485	377	310	248	241	251	222	188	192	191	150	173	123	99	81
ATAURA	1,951	95	100	118	115	104	74	73	74	71	56	47	41	47	52	41	23	30
CANCHAYLLO	1,658	190	188	175	158	145	123	75	98	90	89	87	64	51	37	39	30	19
CURICACA	1,645	176	172	168	175	155	110	88	89	101	73	81	64	62	31	40	34	26
EL MANTARO	2,541	236	217	265	247	206	176	147	146	172	130	112	108	85	78	74	69	73
HUAMALI	1,895	162	166	182	182	132	107	105	126	96	94	85	84	76	62	61	43	52
HUARIPAMPA	867	63	61	89	69	57	55	45	54	64	51	38	42	37	32	42	37	31
HUERTAS	1,664	135	139	170	166	142	133	119	123	103	77	70	71	57	50	43	34	32
JANJAILLO	717	76	81	86	62	47	37	30	36	24	29	37	40	35	33	28	22	14
JULCAN	697	55	63	79	64	50	38	41	35	40	31	36	33	27	30	28	26	21
LEONOR ORDÓNEZ	1,492	130	127	156	137	112	94	73	96	94	94	67	56	53	46	59	46	52
LLOCLLAPAMPA	1,058	78	87	113	109	78	69	56	57	68	52	43	58	43	51	37	35	24
MARICO	1,659	143	131	177	141	114	88	80	94	98	79	77	70	87	72	91	61	56
MASMA	2,069	186	186	224	190	157	140	131	108	110	102	92	72	93	90	65	61	62
MASMA CHICCHE	777	75	89	102	83	54	46	41	45	40	42	20	42	34	29	13	10	12
MOLINOS	1,558	142	197	192	140	93	94	57	104	80	65	62	66	74	50	45	51	26
MONOBAMBA	1,101	119	120	110	85	82	94	79	59	63	64	51	38	41	29	27	20	20
MUQUI	966	83	88	95	84	79	68	59	54	45	49	49	38	44	33	31	31	36
MUQUIYAYO	2,216	205	205	212	207	163	125	124	127	109	116	90	102	90	88	89	83	81
PACA	1,027	81	100	107	79	58	52	51	53	54	41	50	49	68	47	53	45	39
PACCHA	1,841	189	206	223	190	137	106	94	96	112	81	76	88	61	58	48	46	30
PANCAN	1,285	101	116	142	135	95	68	78	75	81	66	78	58	51	39	36	29	37
PARCO	1,208	113	112	147	125	89	68	64	55	68	69	54	57	43	50	42	26	26
POMACANCHA	1,980	296	286	255	142	139	102	98	96	97	88	81	77	80	51	34	31	27
RICRAN	1,626	203	159	190	114	100	112	91	90	87	84	65	63	63	55	45	36	29
SAN LORENZO	2,447	256	235	277	248	212	200	150	133	117	120	109	95	90	66	55	39	45
SAN PEDRO DE CHUNPA	854	59	65	77	72	65	47	59	45	50	47	39	34	47	34	36	35	43
SAUSA	3,009	307	300	333	307	276	203	187	173	167	139	144	123	96	77	58	65	54
SINCOS	4,795	541	517	533	409	373	321	295	272	256	241	279	165	160	165	99	89	80
TUNAN MARCA	1,196	115	117	139	104	77	83	55	70	69	53	55	75	47	35	47	28	27
YAULI	1,353	132	118	176	128	93	63	61	76	76	63	70	54	70	51	49	43	30
YAYUYS	9,256	903	924	970	965	825	747	631	556	510	488	437	347	308	234	167	124	120

(FUENTE: INEI - Censo Estadístico proyección estadística)



PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A. Dimensión Social

Hechos:

1. Salud: **(fuente INEI 2007)**
 - Desnutrición global 26.4%
 - Desnutrición infantil crónica 28.9%
 - Desnutrición infantil aguda 2.0%.
 - Tasa de Natalidad 2.5%
 - Tasa de Mortalidad Materno Infantil 25.8%
 - Enfermedades respiratorias, digestivas e infectocontagiosas 60.0%.
 - Población sin Seguro Integral de Salud 86,9%
 - Hogares con algún miembro con discapacidad 9,9 %
2. Vivienda
 - Existen casonas de la época de la colonia sin mantenimiento, que no pueden ser renovadas debido a la demora de gestión con el Instituto Nacional de Cultura por considerarlo patrimonio cultural.
 - Existen calles y veredas en mal estado por el transcurso de los años en el perímetro de Jauja Monumental.
 - En los distritos las viviendas son rústicas deterioradas
 - Las viviendas de pobladores de distritos no tienen diseño de hábitat y están deterioradas.
 - Las calles de Los distritos no cuentan con asfalto y veredas
3. Educación: **(fuente INEI 2007)**
 - Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años) 72,9%
 - Población con educación superior (15 y más años) 26,7%
 - Población analfabeta 7,6%.
4. Identidad: **(fuente INEI 2007)**
 - Población sin partida de nacimiento 0,9%
 - Población sin DNI mayores de 18 años 3,9 %
5. Saneamiento, salubridad, electricidad y limpieza pública: **(fuente INEI 2007)**
 - Población que consumen agua potable con deficiente calidad 99.9%.
 - Sin acceso al servicio de agua actualmente existe en la provincia 54.44%
 - Población sin acceso a desagüe representaba el 33.90% de acuerdo al Mapa de Pobreza de FONCODES.
 - Viviendas con servicio higiénico solo el 44,9%
 - Viviendas con alumbrado eléctrico solo el 73,4%
 - Recolección de residuos sólidos en los distritos cuya eliminación se da en las orillas de los ríos o en lugares alejados, los cuales contaminan el medio ambiente.
6. Cultura y Folklore
 - La población jaujina cuenta con una rica historia y cultura tanto en el ámbito urbano como rural
 - Existencia de diferentes estampas costumbristas
 - Connotado número de escritores



- Artistas artesanales y pintura
- Cantantes folclóricos y músicos

7. Deporte y Recreación

- La población de niños y jóvenes tienen algunos lugares que pueden ser destinados a la recreación y el deporte pero no se da un uso frecuente debido a la dificultad en su autorización para su uso.

Problemas:

1. insuficiente realización de un buen seguimiento y control en la salud de los pobladores, generando largos tiempos de espera para conseguir una cita o programar una asistencia médica, un maltrato a los usuarios y una atención insuficiente.
2. equipamiento insuficiente genera una disconformidad de los médicos con lo que no pueden llegar a un buen servicio a los pacientes.
3. Inexistencia de casas de reposos para adultos mayores que no cuentan con apoyo de familiares.
4. desconocimiento de los programas de Vivienda o techo propio.
5. Inexistencia catastral del estado de las viviendas
6. Inexistencia de un centro de mitigación para constatar el estado de las viviendas de la época colonial sin mantenimiento y con riesgo a ser derruidos y la verificación de las viviendas existentes.
7. Limitados incentivos y herramientas educativas para brindar una educación de mejor calidad y eficiencia.
8. Necesidad de centros universitarias
9. Inexistencia de bibliotecas virtuales públicas
10. No se encuentran inscritos en la RENIEC por parte de las personas de los anexos por el alto índice de analfabetismo
11. baja calidad de las redes de tuberías de agua y desagüe no satisfacen la demanda de la población y sus necesidades
12. Falta de programas que promuevan el reciclaje de los residuos
13. Ríos contaminados con necesidad de mejoras en la gestión de sus recursos hídricos para el consumo de agua en la población.
14. Inexistencia de espacios para desarrollar la cultura, .
15. No difusión de las estampas costumbristas a nivel mundial, expresando la de la cultura, artistas y cantantes folclóricos
16. Insuficientes espacios para la recreación y deporte de los niños y jóvenes.
17. Existencia de Terminales Terrestres sin culminar, con estaciones informales de ruta que se deberían contrarrestar.

Potencialidades:

1. Existen programas preventivos promocionales de análisis del seguro integral de salud (SIS) y ONG`s que promocionan la salud.
2. Existencia de un proyecto de saneamiento básico en ejecución y apoyo del programa PRONASAR. (Programa Nacional de saneamiento Rural), Programa agua para todos, programa mejoramiento integral de barrios y programa de electrificación rural. Construyendo Perú (ex a trabajar urbano)
3. Existencia de convenios con entidades corporativas para la ejecución de programas de crianza de animales



4. Existencia de programas de vivienda.
5. Existencia de propiedades de la beneficencia pública de Jauja con programas para el adulto mayor y aldeas juveniles.
6. Existencia de ONGs y Programas de cuidado del medio ambiente y recursos naturales
7. Presencia de gran cantidad de estampas y danzas costumbristas que deben impulsarse como parte de nuestro patrimonio cultural a nivel del mundo.
8. Existencia de áreas de expansión para el deporte y recreación
9. Existencia de diversos programas de gobierno.

B. Dimensión Económica

Hechos:

- Las actividades económicas presentes en el territorio de Jauja son la agricultura y ganadería, el 24,88% de la población económicamente activa es peón agropecuario, quienes complementan sus ingresos con el cultivo de productos de primera necesidad solo para su consumo. En cambio, el 11,75% son agricultores cuyos ingresos están en función a la venta de sus productos a los mercados locales, regionales o nacionales. Asimismo el 6,93% son comerciantes, mientras que las demás actividades se presentan en los sectores de la minería, el sector artesanal y en la industria.
- La actividad forestal en la provincia como generación de ingresos es mínimo, la mayoría de los distritos no cuenta con forestación extensiva y lo poco que existen en el distrito se da en la tala del Eucalipto que lo venden para leña, sin embargo en el distrito de Monobamba, ubicada en la selva alta se explota madera Roble.
- Entre los metales procesados por la actividad minera se encuentra el plomo. Debido a la extracción de metales y no-metales se ha encontrado presencia de contaminantes en los ríos. Por otro lado, la actividad minera en la provincia de Jauja, está orientada a la extracción de minería no metálica, como mármol, caliza, talco, sílice, arcilla, travertinos como materiales de construcción.
- La actividad artesanal en la provincia es baja, por ejemplo, en Jauja se produce a pequeña escala confecciones de atuendos de bailes de damas y varones, en el distrito de Molinos se dedican al tallado de madera, en el Distrito de Julcan se realizan el tejido de sogas y en algunos distritos como el Barrio Cormis y Aviación se producen ladrillos y tejas de manera artesanal.
- Presencia de ferias (miércoles y domingos) que promueven la ventas de productos generando el comercio ambulatorio.

Servicios

- Jauja es una provincia emergente por lo que se prepara para seguir desarrollándose económica y socialmente aprovechando sus ventajas potenciales, como son el servicio de transporte mediante vía aérea y terrestre. Se cuenta con una vía ferroviaria sin uso para el traslado de personas.
- En Jauja, capital distrital de la provincia, existen diversos comercios de los cuales la mayor cantidad son los restaurantes, y en segundo lugar bares y cantinas, los que no cuentan con la calidad sanitaria adecuada, también existen



otros tipos de negocios, como casas comerciales, locales de venta de abarrotes al por mayor (de consumo básico) y bodegas.

Actividad Turística

- Jauja cuenta con diversos lugares turísticos que no son aprovechados, por ello se plantea la mejora integral de esta actividad a nivel de todos los distritos.

Problema:

1. Falta de adecuados proyectos de irrigación, para fomentar el desarrollo de la agricultura y de la ganadería.
2. No se cuenta con programas de forestación y reforestación
3. Presencia de riesgo de contaminación del río Mantaro lo cual conlleva a un peligro existente contaminando el agua y terrenos con el regadío volviéndolo estéril, afectando a los sectores de pesca y ganadería.
4. Falta de implementación tecnológica e infraestructura para las actividades artesanales.
5. Existencia de comercio ambulatorio informal desordenado e inadecuado.
6. La insistencia del gobierno regional para la creación del aeropuerto en Huancayo.
7. El ingreso a la ciudad es tangencial debido a la falta de ingresos directos.
8. La empresa ferroviaria del centro ha dejado de trasladar pasajeros a la ciudad de Jauja.
9. Falta de adecuada implementación en el aeropuerto internacional.
10. Inexistencia de sedes de entidades públicas para promover el trabajo y el desarrollo que brinden capacitaciones para los diversos comercios y negocios.
11. Inexistencia de empresas privadas que fomenten la producción y trabajo.
12. No se cuenta con programas que gestione correctamente los recursos turísticos que posee la ciudad de Jauja y sus distritos
13. Poco acceso a los lugares turísticos.

Potencialidades:

1. Existencia de los hermosos paisajes y centros de los 34 distritos que servirá como impulsador de la actividad turística y comercial de la zona.
2. Se tiene una gastronomía única
3. Existencia de recursos mineros no metálicos.
4. Existencia de normas que exoneran tributos en las zonas alto andinas para fomentar la inversión de empresas privadas.
5. Existencia de un aeropuerto Internacional y vías de comunicación con todos los distritos.
6. Abundancia de recursos hídricos debido a la cercanía a los ríos.
7. Práctica ancestral de actividades artesanales como tallado, pintura y tejidos.
8. Existencia de recursos hidrobiológicos, fauna y flora.
9. Importantes asignaciones presupuestales, producto de gestiones como proyectos de agua y desagüe.
10. Existencia de programas de desarrollo y cuidado de los espacios turísticos

C. Dimensión Territorial Ambiental

Hechos:



- La provincia de Jauja se encuentra en el departamento de Junín, de latitud Sur 11° 46' 48", longitud Oeste 75° 30' 00", ubicada en la depresión interandina de las cordilleras Occidental, Oriental y Sub-Andina de los Andes Centrales del Perú, al centro occidental del departamento de Junín, ocupando el lado Norte del Valle del Mantaro, tiene una extensión de 3,749.10 Km², la Capital de la Provincia se encuentra a 3,410 m.s.n.m. según el IGN - 3,390 m.s.n.m. según el INEI, el punto más bajo es de 2,000 m.s.n.m Monobamba, y el punto más alto a 5,106 m.s.n.m. Ricrán (Nevado de Apu Huayhuay), sus límites son; por el Norte Tarma/Chanchamayo, por el Sur Concepción/Yauyos/Huarochiri, por el Este Satipo y por el Oeste Yauli.
- La provincia de Jauja está dividida en 5 territorios; TERRITORIO N°1: Valle de Yanamarca (Marco, Acolla, Tunanmarca, Pomacancha y Janjaillo); TERRITORIO N°2: Quebrada del Mantaro (Llocllapampa, Canchayllo, Parco, Paccha y Curicaca); TERRITORIO N°3: Jauja Metropolitana (Jauja, Sausa, Yauyos), Margen Izquierdo (Apata, San Lorenzo, Ataura, El Mantaro, Huamali), Margen Derecho (Sincos, Muqui, Muquiyauyo, Huaripampa y Leonor Ordoñez); TERRITORIO N°4: Valle Yacus (Molinos, Paca, Masma, Pancan, Masma Chiche, San Pedro de Chunan, Julcan, Yauli, Huertas y Ricrán); TERRITORIO N°5: Selva Alta (Monobamba).
- El crecimiento y desarrollo urbano no cuenta con sostenibilidad desde el punto de vista ambiental, económico, social y espacial. también incluye la globalización
- Falta de especialización productiva y la competitividad en la región y entre ciudades
- Existencia de un deterioro de Los ecosistemas y, sistemas dinámicos de comunidades vegetales, animales y microorganismos que viven e interactúan como una unidad funcional.

Problemas:

1. Los ecosistemas construidos en los que habitan las personas, la flora y fauna. Específicamente los lugares donde el hombre ha construido sus edificaciones, vías e infraestructuras de desagüe, desechos orgánicos e inorgánicos, etc.; también se consideran las zonas de cultivo y los espacios públicos con área verde, como parques, plazas y jardines. Se encuentran en abandono y no cuentan con un programa ni proyecto de sostenibilidad.
2. Falta complementar todo lo referente a la señalización y uso de la vía rápida en la carretera central Jauja-Huancayo para potenciar los vuelos en el aeropuerto regional.
3. Falta de sostenibilidad en los recursos turísticos, restos arqueológicos, variedad gastronómica y paisajes idóneos para practicar turismo de aventura.
4. Falta de una adecuada gestión e infraestructura para el tratamiento de los residuos sólidos.
5. Falta de una adecuada infraestructura para el tratamiento de aguas residuales (desagüe) y gestión para su repartición.
6. No se presenta una gestión sostenible de nuestros recursos naturales.

Potencialidades:

1. Existencia de diversos niveles ecológicos que generan variedad de recursos naturales en la fauna y flora.



2. Abundancia de recursos hídricos como son los ríos, lagunas, manantiales, puquios, glaciares, etc.
3. Abundancia de recursos turísticos como restos arqueológicos; variedad gastronómica y paisajes idóneos para practicar turismo de aventura.
4. Existencia de vías de comunicación que necesitan potenciarse para que cumplan correctamente su función.
5. Existencia del proyecto “Terminal Terrestre de Jauja” sin concluir, que servirá para ordenar el tránsito y transporte.
6. Falta de pavimentación en calles dentro del territorio de Jauja.

D. Dimensión Institucional

Hechos:

- La función Institucional en la sociedad está en incertidumbre porque no establece una estructura estable (pero no necesariamente eficiente) con la interacción humana y la participación de la sociedad
- Descontento de parte de la población hacia las instituciones públicas debido a que las obras que se planearon realizar no se han llegado a concluir, sin embargo las razones de su falta de ejecución se debe a las dificultades presentes en la gestión por lo que no se llega a cumplir con los distintos requisitos.
- A pesar de la falta de un plan de desarrollo dentro de las organizaciones comunales, su trabajo sigue manteniéndose, también se evidencia una falta de formalización hasta en un 90% dentro de estas organizaciones.
- Infraestructura de baja calidad y programas de gestión de poca eficiencia dentro de los organismos públicos que puedan resolver y apoyar a los ciudadanos.
- Se requiere implementar y practicar la participación ciudadana, en la elaboración de planes de desarrollo concertado.

Problemas:

1. Inexistencia de instrumentos e implementación de sistemas de gestión.
2. Los mecanismos de vigilancia ciudadana y fiscalización presentan una deficiente implementación.
3. Falta de interés en la participación ciudadana para legitimar las determinaciones políticas hacia un desarrollo concertado
4. Existencia de índices delictivos y de inseguridad ciudadana
5. Deficiente uso de Normas e Instrumentos de Gestión Pública para la generación y fomento de empleo.

Potencialidades:

1. Existencia de normas legales y estrategias que garantizan y legitiman la modernización municipal hacia el libre acceso a la información pública.
2. Noción de que la obtención de mayores recursos solo se puede conseguir a través de gestión.



3. Existencia de potencial profesional e intelectual de calidad dentro de la provincia a Jauja.
4. Existencia de modelos de gestión implementados en otras ciudades que servirán de base para su implementación y mejora dentro del territorio de Jauja.
5. La Población, Las Instituciones y el Partido tienen el deseo de mejorar la función y dimensión Institucional de la ciudad
6. Los problemas principales radican en que la municipalidad no implementa un mejor sistema de gestión.

I. VISIÓN DE DESARROLLO

La visión del Partido Perú patria Segura es lograr un desarrollo económico y social sostenido, con oportunidades para todos, asegurando la protección de las riquezas naturales y manteniendo la cultura y las costumbres de la población.

Nuestro enfoque está centrado en la búsqueda de un desarrollo continuo de todo el territorio de Jauja, aplicando nuevos métodos de gestión que llevarán a mejores niveles de crecimiento. Para esto se buscará contar con el apoyo de los ciudadanos llegando a un trabajo en conjunto que logre definitivamente la prosperidad deseada.

II. PROPUESTA DE DESARROLLO

Nuestra propuesta como Partido político Perú Patria Segura, para la provincia de Jauja, es el de realizar un nuevo modelo de desarrollo, este modelo propone la construcción colectiva de una ciudad sostenible, en la cual el concepto de ejecución de obras de infraestructura pública solo se concibe para mejorar el índice de desarrollo urbano dentro de los principios básicos de legalidad, prevalencia del individuo y corresponsabilidad social. Nos preocuparemos, de igual modo, por la realización de una mejora en la planificación urbana, social, salud, educación, seguridad y ambiental con el buen uso de nuestros recursos naturales.

III. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO

Nuestra propuesta de seguimiento para las actividades a desarrollar en el plan de gobierno se dará mediante la observación de resultados que serán respaldados por indicadores y sistemas de seguimiento y monitoreo que permitan ver el impacto y la satisfacción de los pobladores al encontrarse beneficiados a través de nuestros proyectos. Para esto nos plantearemos como uno de nuestros principales objetivos el cumplir con nuestras metas pensando en el bien de los pobladores de Jauja y resguardando sus intereses.

IV. SECTORES PRODUCTIVOS

Sector Agrícola

Sector Ganadera

Sector Pesquero

Sector Turismo



Sector Comercial

Sector Industrial

Sector Empresarial

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Organizar la provincia en sectores con miras a la mancomunidad Municipal, para su mejor atención, tales como: por el norte sector valle Yanamarca distritos que comprenden, Acolla, Marco, Tunanmarca, Pomacancha, por el sur, sector margen Izquierda, con los distritos de Ataura, Huamali, El Mantaro, San Lorenzo, Apata, y el sector Margen Derecha, con los distritos de Huaripampa, Muquiyauyo, Muqui, Leonor Ordoñez (Huancani), Sincos, por el Este el sector valle Yacus, con los distritos de Huertas, Molinos, Julcan, Masma, Masma Chicche, Pancan, Paca, San Pedro de Chunan, Yauli, Ricran Monobamba, y por el Oeste, con el sector la Quebrada del Mantaro, con los distritos de Paccha, Parco, Llocllapampa, Curicaca, Canchayllo. Y los distritos Metropolitanos, Jauja Capital, Yauyos, y Sausa. Los que ya se encuentran distribuidas, de tal modo que sea mucho más efectivo el trabajo de desarrollo, así como la planificación y distribución, promoviendo la creación de fuentes de trabajo a través de la organización de productores, capacitando e industrializando los productos agrícolas, ganaderos, turismo, artesanía y mineral en todo los sectores.

VI. PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

A.- SERVICIOS BÁSICOS

1.- Ordenamiento del transporte

Diagnóstico: No se ha logrado establecer un ordenamiento vial claro y sostenible

Objetivo: Contar con planteamiento de un sistema vial ordenado mejorando la calidad e impulsando el transporte colectivo

Propuesta: Tomar como prioritario el ordenamiento vial en la zona urbana, así como el tema de terminal

2.- Limpieza pública

Diagnóstico: Aun no se ha logrado generar un modelo adecuado de gestión para la limpieza pública.

No se cuenta con una planta de tratamiento de residuos solidos

Objetivo: Mejorar la limpieza de la ciudad para que se vea limpia y ordenada

Propuesta: Replantear las estrategias de limpieza e implementar un modelo de gestión destinado a la limpieza pública, realizar el saneamiento físico legal del terreno de 4 hectáreas ubicado en pomacancha (Milpo) para realizar el expediente y construcción de la planta de tratamiento de residuos solidos

3.- Agua potable y sistemas sanitarios

Diagnóstico: Presencia de agua potable entre horas debido a la falta de captación y distribución de buenos conductores de agua



Objetivo: Mejorar la calidad y distribución del agua potable para que llegue a todas horas a los pobladores de Jauja y distritos

Propuesta: Se plantearán medidas para mejorar el alcantarillado y la mejora en distribución del agua. En Jauja y sus distritos

4.- Alumbrado público y sistema eléctrico

Diagnóstico: Zonas cuyo alumbrado público es deficiente y no cuentan con la iluminación apropiada, también zonas que no cuentan con electricidad

Objetivo: Gozar de mejor alumbrado público y contar con un sistema eléctrico que cubra todas las zonas de la Provincia de Jauja

Propuesta: Gestionar la renovación del alumbrado público y distribución eléctrica en la ciudad y sus distritos

5.- Seguridad Urbana, Seguridad Ciudadana

Diagnóstico: La delincuencia en la ciudad de Jauja y distritos día a día está aumentando.

Objetivo: Mejorar la seguridad y disminuir la tasa de delincuencia frecuente en la provincia de Jauja

Propuesta: Buscar el apoyo en conjunto de los ciudadanos, la Policía Nacional y la estación de Bomberos para así reforzar la seguridad en la ciudad, también se buscará la mejora en sus equipos a favor de la seguridad

6.- Discapacitados

Diagnóstico: Presencia de personas con discapacidades en Jauja que no cuentan con las facilidades para su libre circulación

Objetivo: Tratar de aliviar la vida de los discapacitados, implementando los requisitos necesarios para facilitar su bienestar (mejora de servicios y rampas para discapacitados)

Propuesta: Realizar capacitaciones en las distintas áreas de servicios que sirvan para mejorar la atención a los discapacitados y su re-inclusión en la sociedad, dándoles igual oportunidad.

B.- SERVICIOS SOCIALES

1.- Mejora en educación

Diagnóstico: El grado de instrucción presente en los colegios no es del más alto

Objetivo: Obtener una mejor educación en todos los sectores de la Provincia de Jauja que mejoren la calidad en la educación, ya que el futuro de Jauja se encuentra en sus futuros pobladores

Propuesta: formar el concejo provincial de Educación de la provincia de Jauja, conformado por las personas conocedoras de la realidad educativa quienes formaran y Elaborar un plan estratégico de educación

2.- Cultura Diagnóstico: Se está presentando una pérdida de cultura en la población joven de Jauja



Objetivo: difundir y promover la cultura de Jauja en los pobladores de la provincia de Jauja.

Propuesta: Formar el concejo provincial de la cultura de la Provincia de Jauja conformada por personas conocedoras de la cultura que se dediquen a impartir cultura formativa recuperando y elevando los valores en los pobladores, difundiendo nuestra cultura al mundo

3.- Desnutrición en la población

Diagnóstico: Presencia de desnutrición en los pobladores de Jauja, más en los distritos alejados a la ciudad

Objetivo: Disminuir la desnutrición y la muerte por falta de alimentación, enfocándonos en los sectores más vulnerables en la población

Propuesta: Realizar campañas de nutrición, para informar la importancia de la buena alimentación en las personas y gestionar los recursos para apoyar a los pobladores

4.- Deporte y recreación

Diagnóstico: Se descuida el desarrollo deportivo de los niños y adolescentes debido a las pocas áreas destinadas para su libre recreación.

Objetivo: Destinar espacios para la recreación de los niños y adolescentes ya que son el futuro de la ciudad.

Propuestas: Conformar un concejo Provincial del deporte de la provincia de Jauja Conformado por personas conocedores del deporte para que impulsen el deporte en la población

5.- Turismo

Diagnóstico: En el territorio de la provincia de Jauja alberga grandes atractivos turísticos para visitar los cuales no son bien aprovechados

Objetivo: Lograr un incremento en la cantidad de turistas que visitan la provincia de Jauja

Propuesta: Mejorar las vías de ingreso a los atractivos turísticos y restaurar los restos arqueológicos, también realizar una mejor gestión y promoción de la cultura y las costumbres de Jauja

7.- Apoyo al niño y adolescente

Diagnóstico: No se cuenta con el suficiente apoyo hacia los niños y adolescentes.

Objetivo: Proponer mejores programas destinados al apoyo para los niños y adolescentes,

Propuesta: Proponer cursos y actividades que apoyen a los niños y adolescentes como la realización de talleres de danza, de deportes, etc. Destinar áreas que resuelvan el apoyo los problemas que los aquejan.

8.- Capacitación a los comerciantes formales e informales.

Diagnóstico: Falta de cursos que capaciten a los empresarios emergentes en relación a su formalización empresarial



Objetivo: Brindar capacitaciones de formación y formalización de empresas a los propietarios de restaurantes, hoteles, bodegas, panaderías, transportistas, comerciantes formales e informales de Jauja y distritos.

Propuesta: Proponer cursos y talleres que impulsen la formación y formalización de las empresas.

9.- Capacitación y formación de empresas

Diagnóstico: Falta de mayores y mejores empresas

Objetivo: Capacitar y ayudar a formar empresas, talleres de artesanía, textil, folklor, pintura, arte, gastronomía, agrícola, ganaderas, pisciculturas, crianza de cuyes, conejos, etc. en todos los sectores con los pobladores de los 34 distritos.

Propuesta: Formación de Empresas productoras y talleres que impulsen el comercio empresarial y bienestar de toda la población de Jauja y distritos.

10.- Mejor atención y espacios, para el adulto mayor y los minusválidos

Diagnóstico: Falta de apoyo y atención médica para los adultos mayores y los minusválidos

Objetivo: Lograr que los adultos mayores y los minusválidos cuenten con una mejor atención y un lugar donde puedan recrearse libremente

Propuesta: Con la construcción del Centro del adulto mayor se podrá contar con un lugar recreativo y de apoyo hacia los adultos mayores y los minusválidos

11.- Inclusión social, educativa y de vivienda en Jauja y distritos

Diagnóstico: Faltan programas de inclusión social que apoyen a los pobladores en necesidad para que puedan mejorar sus condiciones básicas de vida

Objetivo: Integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. Acercar a la población a una vida más digna, donde puedan tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible

Propuesta: Se usará el embellecimiento y asfaltado de pistas en la ciudad y los distritos de Jauja para una efectiva inclusión social, mejoramiento y continuación de vías que permitan a los ciudadanos de las Comunidades, anexos, personas Alejadas y/o los marginados se vinculen, realicen comercio, asistan cómodos, rápido a escuelas, institutos técnicos, y que los enfermos puedan ser llevados a centros de salud, menor costo de alimentos, menos tiempo de espera, menos estrés, más tiempo para las cosas importantes de la vida, ayuda a conocer los productos de la zona (importación y exportación), sus costumbres, sus paisajes sus lugares de turismo, etc.

C.- URBANISMO Y DESARROLLO URBANO

1.- Reforestación y descontaminación de ríos y lagos

Diagnóstico: Presencia de agentes contaminantes en los ríos, manantiales y lagos de la provincia de Jauja

Objetivo: Reforestar los valles y descontaminar los lagos, manantiales y ríos de la provincia de Jauja



Propuesta: Desarrollar un plan de protección ambiental y de reforestación de bosques que busque la renovación y mantenimiento ambiental de los valles de Jauja, con ríos, manantiales y lagos con menor contaminación.

2.- Vivienda, Desarrollo y Renovación Urbano

Diagnóstico: Se observa una falta de apoyo en el desarrollo y renovación urbana

Objetivo: Brindar apoyos en la realización de trámites para la construcción de viviendas, e impulsar su integración a los programas de vivienda

Propuesta: efectuar los programas de vivienda en la provincia de Jauja, dar facilidades en las licencias de construcción.

3.- Desastres Naturales

Diagnóstico: Al presenciarse desastres naturales, las personas no saben cómo reaccionar lo cual genera pánico y accidentes

Objetivo: Crear noción en los pobladores en la forma de actuar ante situaciones como los desastres naturales de modo que no se fomenten accidentes mayores

Propuesta: Realizar campañas con Defensa Civil para la prevención y concientización de las personas y reaccionar ante los desastres naturales y su previa preparación

4.- Embellecimiento de la ciudad

Diagnóstico: Quedan muchos lugares dentro de Jauja que no lucen su verdadero esplendor, así como zonas turísticas cuyo atractivo se podría mejorar

Objetivo: Rehabilitar las principales avenidas, calles, pistas y veredas; ornamentar los parques, jardines, paseo Huarancayo, alamedas y el cementerio.

Propuesta: Se rehabilitarán las principales calles, pistas y veredas, mejorara las zonas turísticas del centro y aledañas a la ciudad de Jauja de forma progresiva

5.- Culminación de proyectos y construcciones

Diagnóstico: Presencia de construcciones y proyectos que no fueron concluidos totalmente

Objetivo: Culminación de las construcciones y obras inconclusas (Centro Cívico, Mercados, Terminal Terrestre, etc.)

Propuesta: promover a la inversión privada o Usar los recursos necesarios para la culminación de los proyectos y de las construcciones faltantes

6.- Promover e incentivar la Construcción con inversión privada centros Empresariales y Comerciales

Diagnóstico: Ausencia de centros financieros y empresariales que ayuden al crecimiento de la ciudad

Objetivo: Promover, incentivar e invitar a la inversión privada a realizar la construcción de centros comerciales y empresariales

Propuesta: Usar los recursos necesarios para promover la inversión privada y la realización de los proyectos



7.- Mercados

Diagnóstico: Presencia de Mercados en abandono y deteriorados,

Objetivo: Promover la inversión privada (con los comerciantes), para la construcción y reconstrucción de los mercados modelo, mayorista y otros en abandono

Propuesta: promover la inversión privada para la construcción de nuevos mercados y rehabilitar los existentes.

D.- PARTICIPACIÓN VECINAL Y COOPERACIÓN POPULAR

1.- Cooperación Popular

Diagnóstico: La cooperación de los pobladores no es abundante

Objetivo: Conseguir que los pobladores cooperen en los planes de gestión y seguridad a implementar

Propuesta: Brindar charlas e información que fomenten la cooperación entre los pobladores y la municipalidad

2.- Participación Vecinal

Diagnóstico: No hay presencia de un gran apoyo dentro de los pobladores de Jauja, ni tampoco de un plan para fomentarlo

Objetivo: Lograr un mayor apoyo y participación de parte de todos los pobladores y vecinos

Propuesta: Realizar campañas que fomenten la unión entre vecinos y el apoyo hacia la municipalidad

VII. CONSIDERACIONES DE ACUERDO AL PLAN BICENTENARIO NACIONAL HACIA EL 2021

El plan estratégico de desarrollo nacional integral, comprende un conjunto de metas de crecimiento económico; de erradicación de la pobreza; de resolución de insuficiencias educativas, de salubridad y de infraestructura; de modernización y mayor dinamización del Estado y la gestión pública; de mejora de la calidad de vida y del manejo del medio ambiente; de recuperación y fortalecimiento de valores éticos e identidades culturales; orientadas a que Jauja se afiance como una sociedad de ciudadanos libres, competitiva frente al acontecer nacional y mundial, sustentada en el Estado social de derecho

EJE ESTRATÉGICO 1

Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Las metas de desarrollo de acuerdo al Plan Bicentenario considera indispensable relacionar el crecimiento con alta productividad y calidad ambiental con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales.

Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que todos los ciudadanos, sin excepción, tengan acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la



consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que mediante el consenso se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

La población de Jauja, según el Censo de 2007 es de 92.053 habitantes, que en el 2021, según el INEI, serían 75871 habitantes.

La desigual densidad poblacional y el alto grado de inequidad de oportunidades que aún subsisten en los espacios regionales más alejados de la provincia de Jauja indicarían que el desafío de fortalecer la vigencia de los derechos fundamentales tendría importantes obstáculos.

OBJETIVO, METAS, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES:

Garantizar una Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, conforme a lo dispuesto en la Constitución y en los tratados internacionales de Derechos Humanos suscritos por el Estado peruano.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA: Derechos Humanos:

- Garantizar el respeto irrestricto a los derechos fundamentales constitucionales.
 - Instituir instrumentos legales que hagan más operativa la defensa de los derechos fundamentales contemplados en la Constitución.
 - Erradicar la explotación laboral de niños y adolescentes.
 - Promover cambios de actitudes en la sociedad con el fin de erradicar la violencia familiar y promover valores éticos y morales favorables a la cohesión familiar, la paz y la solidaridad.
 - Afirmar el respeto a la diversidad cultural mediante procesos participativos y políticas públicas que propicien el derecho a la identidad y a la conservación y difusión de tradiciones y expresiones propias.
 - Fortalecer las instituciones vinculadas a la administración pública.
 - Reducir la judicialización mediante la promoción de medios alternativos de solución de conflictos.
-
- Propiciar la reducción de las diferencias sociales mediante la erradicación de la pobreza y la extrema pobreza
 - Promover emprendimientos entre la población con menores recursos para reducir su dependencia de los programas sociales.
 - Erradicar toda forma de discriminación por razones de género.
 - Establecer redes de protección para evitar la discriminación y toda forma de perjuicio a la población más vulnerable.
 - Favorecer mecanismos participativos y proyectos de desarrollo que disminuyan la vulnerabilidad de la población expuesta a condiciones de inequidad.

PRIORIDADES

- Asegurar la vigencia irrestricta de los derechos fundamentales.
- Consolidar la institucionalidad democrática.
- Hacer más eficiente el sistema de administración.
- Erradicar la pobreza y la pobreza extrema.

Acciones estratégicas

- Difundir e implementar el Plan Nacional de Derechos Humanos
- Fortalecer el sistema de identificación y de registros civiles.
- Desarrollar programas participativos que ayuden a erradicar la discriminación y la inequidad.
- Generalizar redes de defensorías del niño y del adolescente a nivel escolar y municipal.



- Poner en práctica compromisos adquiridos por el Estado peruano en materia de derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- Mantener un contexto invariable de normalidad democrática.
- Promover una cultura de respeto a las autoridades elegidas.
- Fortalecer la legitimidad del sistema de partidos políticos.
- Institucionalizar mecanismos de diálogo que permitan consultar la opinión ciudadana en los casos de políticas públicas que afecten sus derechos
- Mejorar y fortalecer los programas públicos de reducción de la pobreza.
- Articular las intervenciones públicas y privadas en favor de la reducción de la pobreza.
- Asegurar el pleno acceso de la población pobre y en extrema pobreza a los servicios básicos (agua, electricidad, salud y educación).
- Incrementar el empleo y la productividad en el medio rural para reducir la Migración y desigualdades.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

- Programa de reforma y mejoramiento de los sistemas procesales y de administración de justicia.
- Programa de capacitación para funcionarios y servidores de las entidades vinculadas al Sistema de Administración.
- Programa de revisión y optimización permanente de la normativa

EJE ESTRATÉGICO 2

Oportunidades y acceso a los servicios

La democratización de la sociedad implica fundamentalmente el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para lograrlo se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada

OBJETIVO NACIONAL, METAS, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES

Tener un Acceso universal a los servicios básicos (educación, salud, agua y Saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana) con el fin de superar la pobreza, garantizar la igualdad de oportunidades y lograr una mejor calidad de vida para todos.

LINEAMIENTOS

Educación:

- Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos sin exclusiones y con énfasis en la primera infancia.
- Erradicar el analfabetismo, interviniendo de manera especial en las zonas urbano-marginales y rurales, con atención a las minorías, los migrantes, los niños y jóvenes sin escolarizar y las personas discapacitadas.
- Eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y privada y entre la educación urbana y rural, atendiendo la diversidad cultural.
- Promover el desarrollo profesional docente de acuerdo con estándares internacionales.
- Promover una gestión educativa eficiente, descentralizada, ética y participativa.
- Elevar la calidad de la educación superior en coherencia con los objetivos del desarrollo socio-económico y cultural.
- Asegurar una oferta de educación técnico-productiva de calidad.



Salud y aseguramiento:

- Garantizar los recursos desde diferentes niveles para el aseguramiento universal en salud.
- Provisionar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y lograr la reducción de la mortalidad materna y de los niños menores de 5 años.
- Fomentar la previsión y los buenos hábitos de salud y asegurar el control de las enfermedades transmisibles, crónico-degenerativas, mentales y de drogadicción.
- Introducir la normativa de protección de la salud ambiental y vigilar su cumplimiento.
- Garantizar el acceso universal a los servicios de atención de salud, seguridad social, agua potable y saneamiento básico, priorizando a la población en condiciones de pobreza y extrema pobreza y aplicando un enfoque de interculturalidad.

Seguridad alimentaria:

- Garantizar el acceso de toda la población, en especial a los grupos en extrema pobreza, a una alimentación apropiada.
- Asegurar que los programas de asistencia alimentaria a las familias necesitadas sean de índole temporal y faciliten su inserción en las actividades productivas.
- Promover de manera especial el consumo per cápita de alimentos marinos y provenientes de la pesca continental.
- Asegurar la provisión de la canasta básica de seguridad alimentaria mediante una oferta de alimentos competitiva, sostenible y diversificada en la que ocupe un lugar primordial la iniciativa privada popular.
- Promover la cultura gastronómica diseñando dietas regionales acordes con las necesidades de una alimentación saludable.
- Establecer mecanismos que garanticen la seguridad alimentaria para la población más necesitada en los casos de emergencias nacionales.

Servicios básicos y vivienda:

- Promover la inversión pública y privada para asegurar el pleno acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento, electricidad y telecomunicaciones, dando prioridad a la población más necesitada.
- Promover a los inversionistas y crear fondos para la construcción de viviendas accesibles para la población en condiciones de pobreza.
- Desarrollar modelos de asentamientos humanos de bajo costo que aseguren una adecuada habitabilidad familiar.

Seguridad ciudadana:

- Prevenir y sancionar las conductas y prácticas sociales que afecten la tranquilidad, la integridad y la libertad de las personas.
- Propiciar una cultura de paz y respeto a la ley contraria a la violencia individual o colectiva.
- Garantizar la presencia del Estado en las zonas vulnerables a la violencia mejorando las condiciones en que desarrolla su actividad la Policía Nacional.
- Promover un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana liderado por las autoridades locales y con participación integral de la ciudadanía, que articule medidas de prevención y sanción.

PRIORIDADES

- Lograr acceso universal y sin interrupciones a una educación básica de calidad.
- Mejorar la calidad profesional de la docencia.



- Cerrar las brechas de cobertura entre la educación básica, la educación superior y en la educación técnico-productiva, articulándolas a las prioridades.
- Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes.
- Dar acceso universal a servicios adecuados de agua, electricidad y vivienda.
- Garantizar la seguridad ciudadana.
- Convertir a los beneficiarios de programas sociales en agentes productivos.

Acciones estratégicas

- Asignar los recursos necesarios para universalizar una Educación Básica Regular de calidad.
 - Definir estándares nacionales de aprendizaje prioritario y evaluarlos regularmente. Promoviendo e incentivando la lectura a docentes y estudiantes.
 - Lograr un número idóneo de docentes que formen parte de un consejo educativo promoviendo e incentivando la carrera docente
 - Eliminar las brechas en infraestructura y equipamiento educativo y deportivo
 - Fortalecer el rango técnico y universitario de los centros de formación artística y promover especializaciones que premien de manera efectiva el talento.
 - Garantizar desde diferentes niveles de gobierno brindando facilidades para el aseguramiento universal en salud.
 - Gestionar la Mejora del equipamiento y la atención de los establecimientos de salud con una lógica de red dando prioridad a la población más necesitada.
 - Promover el acceso de las mujeres gestantes a cuidados de salud materno-infantil que disminuyan los riesgos de deceso de madres y niños.
 - Aplicar políticas de medicina preventiva, con el fin de desarrollar diagnósticos precoces de enfermedades con alta tasa de mortalidad como el cáncer.
 - A través de los programas de prestaciones de salud para los adultos mayores se busca garantizar el financiamiento desde diferentes niveles de gobierno el aseguramiento universal en salud.
 - Proveer a través de los programas sociales de atención a la pobreza una complementación nutricional adecuada para las madres gestantes y los niños menores de 5 años.
 - Orientar la adopción de prácticas alimentarias y hábitos que mejoren la calidad de vida de las madres y los niños recién nacidos.
 - Impulsar con programas de gobierno y asociaciones público-privadas que incrementen la oferta y la calidad de los servicios básicos.
 - Garantizar el abastecimiento de agua potable para toda la población.
 - Desarrollar nuevas tecnologías para el desarrollo de la electrificación rural dando prioridad a la energía renovable y no contaminante.
 - Ampliar el acceso a la telefonía e internet en las zonas con mayores dificultades de comunicación
 - Formalizar la propiedad de los predios dedicados a vivienda.
 - Desarrollo de programas habitacionales que aumenten la disponibilidad de suelo urbano para vivienda y a las mejoras habitacionales
 - Desarrollar programas de habilitación de viviendas dignas en las poblaciones rurales.
 - Incorporar el enfoque de interculturalidad y de conservación ambiental en los programas de viviendas nuevas y mejoramiento habitacional.
- Coordinar acciones entre Estado autoridades y sociedad civil y reducir la inseguridad ciudadana con enfoque integral y preventivo.
- Fortalecer la colaboración de la ciudadanía con la Policía Nacional para hacer más eficiente el combate contra la delincuencia y contra las amenazas a la seguridad.



- realizar un trabajo coordinado y en equipo con autoridades y representantes de diversos ministerios para aplicar programas de asistencia a las víctimas de delitos, con especial incidencia en los delitos contra la mujer y el niño.
- Desarrollar programas integrales de prevención del consumo de drogas en la población escolar y juvenil, incluyendo programas de rehabilitación y de atención a los adictos crónicos.
- Desalentar el pandillaje y el vandalismo juvenil mediante programas de empleo temporal y fortalecimiento de la unidad familiar y del entendimiento intergeneracional, prestando especial atención a la sana recreación y el deporte.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

- Programa de desarrollo de competencias de los estudiantes de todo nivel.
- Programa de desarrollo de la infraestructura educativa.
- Programa de aseguramiento universal de salud.
- Programas de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Programa de reducción de la desnutrición.
- Programa agua para todos en zonas urbanas con incidencia de pobreza y zonas rurales.
- Programa de ampliación de la frontera eléctrica.
- Programa de desarrollo habitacional.
- Programa de equipamiento, capacitación y educación participativa en seguridad ciudadana.
- Campañas a todo nivel contra el consumo de drogas y licor.
- Programa preventivo contra el pandillaje juvenil.
- Programa de prevención de la violencia en grupos vulnerables.
- Promoción de emprendimientos

EJE ESTRATÉGICO 3

Estado y gobernabilidad

El Acuerdo Nacional suscrito por las fuerzas políticas y sociales peruanas el 2002 dio gran importancia al logro de un Estado democrático, descentralizado, eficiente, al servicio de la ciudadanía y del desarrollo, que garantice la seguridad y defensa nacionales, la paz, el desarrollo social y la democracia.

OBJETIVO, METAS, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES.

Tener un Gobierno Municipal democrático y descentralizado que funcione con eficiencia al servicio de la ciudadanía y del desarrollo, que garantice la seguridad y defensa promoviendo una política de soberanía, paz, integración y defensa del desarrollo social y la democracia

Reforma:

- Reformar la administración para lograr una efectiva cobertura de sus servicios, incrementando eficiencia, calidad y celeridad en la atención de trámites.
- Promover la articulación nacional y regional de las distintas instancias mediante sistemas informáticos confiables.

Gobernabilidad:

- Desarrollar mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas que fortalezcan la transparencia de la información pública, la fiscalización y la rendición de cuentas.
- Resolver los conflictos sociales mediante mecanismos de diálogo y negociación con todas las partes involucradas, asegurando el respeto de la ley y de la autoridad del Estado.



- Fortalecer los mecanismos de denuncia y procesamiento de los casos de corrupción de funcionarios del Estado.
- Desarrollar un sistema de monitoreo y prevención con apoyo de la sociedad civil de las actividades antisociales y contrarias a la seguridad (terrorismo, narcotráfico, delito organizado, violencia política, etc.)
- Fortalecer las políticas destinadas a la protección del patrimonio cultural nacional y a su difusión

Relaciones exteriores:

- Desarrollar una política exterior que garantice la soberanía, independencia e integridad del territorio,
- Promover políticas de alianza e integración entre las provincias de la región, desarrollando estrategias de integración fronteriza e interconexión a nivel subregional,
- Fortalecer lazos bilaterales y relaciones comerciales con nuestras provincias vecinas,
- Desarrollar una política de paz y seguridad con el fin de evitar conflictos y favorecer el desarrollo social en condiciones de paz.
- Fortalecer la presencia de Jauja en los foros supranacionales dentro de las normas y principios del derecho internacional y haciendo efectivos los compromisos asumidos.
- Desarrollar programas de concientización de la población civil en torno a los conceptos de defensa y seguridad.

PRIORIDADES

- Reforma integral de la Municipalidad.
- Recuperación de la credibilidad en los gobernantes.
- Optimizar la operatividad y eficacia del sistema de seguridad y defensa

Acciones estratégicas

- Mejorar los mecanismos de coordinación y articulación entre las entidades de la administración pública para desarrollar un funcionamiento más eficiente, transparente y participativo.
- Establecer e implementar los mecanismos para el ejercicio pleno de las rectorías en las políticas públicas, priorizando los temas sustantivos para el desarrollo del país.
- Efectuar un inventario de procedimientos administrativos con fines de reforma, actualización y optimización, incluyendo la aplicación de tecnologías de información y comunicaciones (TIC).
- Establecer el régimen del servicio civil basado en la gestión por competencias y de acuerdo a principios de servicio ético, eficiente y en beneficio del desarrollo del país.

Desarrollar los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública en las decisiones de los distintos niveles de gobierno.

- Promover la colaboración entre los sectores público y privado para la ejecución y evaluación de las políticas públicas..
- Reforzar y promover la institucionalidad de los mecanismos y espacios de participación ciudadana para la mejor fiscalización social de la gestión pública.
- Diseñar y ejecutar en forma concertada una Estrategia de Desarrollo e Integración Fronterizas.
- Fortalecer la presencia activa de Jauja en los foros y organismos internacionales de acuerdo a sus principios de política exterior, incluyendo espacios multirregionales



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

- Programa de actualización y estandarización de la información cartográfica.
- Programa de fortalecimiento de la presencia institucional en las zonas de frontera.
- Desarrollo del “Plan Maestro de Gobierno interprovincial”

EJE ESTRATÉGICO 4

Competitividad y empleo

Adoptar esta dinámica significa lograr un crecimiento con un desarrollo del capital humano (mayor educación, mayor tecnificación y productividad del trabajo), un manejo sostenible de los recursos naturales, una coherente promoción de la producción para el mercado interno y la producción para el sector externo y un fortalecimiento de la identidad cultural,

El escenario inmediato desde el cual queremos avanzar hacia el objetivo estratégico de la alta competitividad con mejores niveles de empleo, puede resumirse en las siguientes factores:

- Reducción del subempleo y el desempleo:
- Mejora de la competitividad: Jauja ya mejora su ubicación con el aeropuerto internacional, Francisco Carle
- Mejora de la inversión:
- Apoyo, facilidades y Mejora en los trámites para generar inversión,.
- Mayor estabilidad macroeconómica: buscar mercados de consumo interno y externo.

Este conjunto de factores indica con claridad que el logro de altos estándares de desarrollo productivo requiere un esfuerzo mancomunado de priorización de metas de competitividad, sobre todo resolviendo estas debilidades:

- Tenemos un bajo índice de productividad laboral promedio (10 veces por debajo del valor mostrado por las economías de provincias vecinas).
- Tenemos un bajo índice de inversión en proyectos, tecnología e innovaciones tecnológicas

OBJETIVO, METAS, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES

Desarrollar una economía competitiva con alto nivel de empleo y Productividad.

- Asegurar la credibilidad y la predictibilidad de una nueva política económica, con estabilidad para la inversión privada.
- Promover en forma concertada la inversión pública y la privada (tanto nacional como extranjera), asegurando su efecto multiplicador en todas las actividades económicas.
- Reducir la vulnerabilidad de la economía frente a eventos externos mediante la expansión descentralizada del mercado interno.
- Adoptar medidas para ampliar la base tributaria, evitando sobrecargar las actividades económicas sin introducir desaliento y desconfianza.
- Promover y facilitar las iniciativas de inversión privada y los proyectos de promoción del desarrollo económico a nivel regional y municipal.
- Promover la articulación de las actividades exportadoras con las industrias y bienes de capital con el fin de desarrollar actividades conexas de alto valor agregado basadas en el manejo sostenible de nuestros recursos naturales.
- Fortalecer la industria orientada hacia el mercado interno y promover su participación en la oferta exportadora.



- Apoyar la investigación y experimentación en tecnologías de punta como la microelectrónica y la robótica con el fin de diversificar y elevar el valor agregado de la oferta industrial.
 - Promover la creatividad y el emprendimiento dinamizador en las actividades relacionadas con la promoción de nuestra identidad cultural como el turismo receptivo, la artesanía y la gastronomía.
 - mantener una política normativa contra el monopolio para evitar el abuso de la posición de dominio y apoyar el desarrollo de las capacidades de gestión y creación de empresa a nivel regional y local, facilitando el acceso a la información, la tecnología y el crédito.
 - Incentivar el establecimiento de una cadena logística y de información, que facilite la inversión, promoción, incentivo, facilidad en tramitación para obtener la fabricación y el acceso de sus productos al mercado exportador, con especial énfasis en las PYMES y las empresas privadas y asociativas regionales.
- Impulsar la exportación de productos naturales y orgánicos con el fin de incrementar el valor de las exportaciones a nivel rural.
- Impulsar la integración física, comercial y económica
 - Promover la investigación científica y tecnológica que se proyecte hacia la innovación productiva y la competitividad.
 - Propiciar la disminución de las brechas de conocimiento científico y tecnológico..
 - Garantizar que el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica sea un factor favorable para el desarrollo de la competitividad..
 - Reforzar los mecanismos para garantizar el derecho a la propiedad intelectual y la defensa del conocimiento tradicional.
 - Reducir la informalidad urbana y la agricultura de subsistencia mediante complejos integrados de producción e incubadoras de empresas, con el apoyo de los gobiernos locales y regionales.
- Elevar la competitividad de los trabajadores a estándares internacionales mediante programas concertados entre el Estado, la empresa privada y los propios trabajadores.
 - Promover el acceso al mercado de trabajo en igualdad de oportunidades a los sectores de la población susceptibles de discriminación.
 - Institucionalizar programas permanentes de orientación vocacional, información ocupacional, normalización y certificación de competencias laborales en forma descentralizada.
 - Reducir la informalidad urbana mediante complejos integrados de producción e incubadoras de empresas, con el apoyo de los gobiernos locales y regionales.
 - Elevar la competitividad de los trabajadores a estándares internacionales mediante programas concertados entre el Estado, la empresa privada y los propios trabajadores. (capacitación, charlas, cursos)
 - Promover el acceso al mercado de trabajo en igualdad de oportunidades a los sectores de la población susceptibles de discriminación.
 - Institucionalizar programas permanentes de orientación vocacional, información ocupacional, normalización y certificación de competencias laborales en forma descentralizada.

PRIORIDADES

- Asegurar el crecimiento económico estables para la inversión privada local, regional, nacional e internacional..
- Diversificar la estructura productiva incrementando el valor agregado de la producción.
- Desarrollar la ciencia y la tecnología de manera articulada al logro del desarrollo sostenible



Acciones estratégicas

- Mantener el equilibrio de las cuentas fiscales, la balanza de pagos y la autonomía de la política monetaria.
- Acumular una adecuada reserva de recursos públicos durante los ciclos positivos para poder realizar una política en circunstancias adversas.
- Optimizar la confiabilidad de la información estadística.
- Incrementar la inversión pública y promover la inversión privada.
- Concertar medidas promocionales del desarrollo productivo entre los sectores público y privado.
- Favorecer el desarrollo de conglomerados y cadenas productivas a nivel nacional, regional y local que tengan competitividad.
- Desarrollar sistemas integrados de calidad en las empresas.
- Crear incentivos para la reincorporación a jauja del talento empresarial, profesional y técnico actualmente residente en el interior del país y del exterior.
- Promover la inversión en turismo mediante incentivos específicos con énfasis en el ecoturismo y el turismo vivencial y rural.
- Implementar un sistema de información geo-referenciado sobre las áreas de desarrollo económico y las potencialidades regionales y locales.
- Fortalecer el posicionamiento de nuestra “marca-xauxa” a nivel internacional, asociada a las ventajas competitivas del Perú y sus productos emblemáticos.
- Mejorar las condiciones de acceso de nuestros productos a los mercados internacionales y fortalecer un sistema de inteligencia comercial.
- Promover iniciativas de bio comercio articuladas con mercados especializados de alto valor.
- Incrementar la participación de productos ecológicos y orgánicos en las exportaciones peruanas.
- Promocionar en las MYPES y PYMES el uso de tecnologías que incrementen la productividad introduciendo incentivos para la creación de empleo y la mejor capacitación de su personal

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

- Programa de incentivos para la innovación empresarial y la inversión en Jauja.
- Programa nacional de desarrollo de la infraestructura agraria y de mejora de la competitividad del productor rural.
- Programa de desarrollo de la competitividad exportadora, que incluye acciones de apoyo a la microempresa para la estructuración de cadenas productivas con fines de exportación.
- Programa de desarrollo de la actividad industrial mediante proyectos públicos y privados que alienten la inversión competitiva y contribuyan a expandir el mercado interno.
- Programa de desarrollo de la actividad turística, con énfasis en los emprendimientos de atención al turismo receptivo en ámbitos locales y regionales relacionados con el ecoturismo y el turismo rural y vivencial

EJE ESTRATÉGICO 5

Desarrollo regional e infraestructura

Un problema fundamental para el desarrollo económico de Jauja es el enorme desequilibrio en infraestructura y concentración espacial de la inversión que existe entre Jauja el resto del país. Esta desigualdad trae consigo una dificultad estructural para



disminuir la pobreza, habilitar espacios habitacionales adecuados, atraer inversiones y desarrollar actividades productivas con tecnología de alto nivel

El Plan Bicentenario considera indispensable definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre jauja y las regiones.

Para resolver esta estrategia es fundamental una alianza entre el sector público y el privado en torno a políticas de promoción de la inversión descentralizada en infraestructura, en el marco de un conjunto planificado de proyectos que considere los siguientes objetivos:

- Fortalecer la capacidad de decisión de los gobiernos regionales e impulsar la descentralización hacia el desarrollo de corredores económicos transversales que incluyan dos o más regiones.
- Impulsar el desarrollo territorial con estudios de potencialidades y capacidades de cada espacio regional.
- Desarrollar agrupamientos poblacionales en ciudades intermedias establecidas sobre la base de un programa de Centros Poblados Planificados (CPP), con servicios básicos y una actividad productiva diversificada.
- Efectivizar programas regionales de habilitación de infraestructura de agua y saneamiento que eliminen las carencias crónicas de estos servicios.
- Prever la expansión de las necesidades de electricidad y otras fuentes de energía doméstica y poner en acción políticas que mantengan atendida dicha demanda.
- Desarrollar con ayuda del sector privado una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público.

OBJETIVO, METAS, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES.

Desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades Productivas regionales

- Desarrollar en las distintas circunscripciones regionales la configuración de una identidad productiva mediante el desarrollo de actividades basadas en sus potencialidades y ventajas comparativas y en su complementación con otras regiones
- Fomentar las alianzas público-privadas para la inversión descentralizada en infraestructura productiva y servicios básicos.
- Fomentar que los gobiernos regionales promuevan la inversión en infraestructura de transporte, energía y riego, así como el desarrollo del capital humano y la innovación tecnológica y productiva.
- Diversificar la base productiva regional mediante la instalación de conglomerados de cadenas productivas, según la vocación de sus recursos y de la infraestructura productiva actual y potencial, teniendo en cuenta las expectativas de integración e intercambio con otros países del continente y del mundo.
- Impulsar la conformación de un sistema de ciudades intermedias con capacidad de retención de la población, asegurando los servicios básicos y el desarrollo diversificado de las actividades económicas.

PRIORIDADES

- Asegurar, Gestionar las inversiones en infraestructura productiva y servicios que son indispensables para las regiones.
- Invertir en actividades de transformación de la producción regional en una estructura productiva sostenible, competitiva y generadora de empleo.



- Lograr la reducción de la dispersión poblacional y de la migración informal del medio rural al urbano.

Acciones estratégicas

- Orientar la inversión pública de los gobiernos regionales a la construcción de infraestructura de soporte, complementaria a la inversión privada productiva.
- Promover concesiones y otras modalidades de captación de inversiones destinadas a ampliar la infraestructura vial nacional y departamental.
- Promover el desarrollo, modernización y expansión del sistema nacional de transporte ferroviario.
- Efectuar las inversiones en infraestructura necesarias en las zonas de frontera a fin de desarrollar las oportunidades de comercio con las regiones vecinas.
- Facilitar la inversión privada en infraestructura destinada a la puesta en valor y la explotación de productos turísticos potenciales a nivel regional y local.
- Identificar corredores socioeconómicos, potencialidades productivas y necesidades de infraestructura en las regiones, en el marco del programa de ordenamiento territorial.
- Desarrollar nuevos centros urbanos planificados, garantizando su sostenibilidad ambiental, su compatibilidad con la cultura tradicional de los beneficiarios y su conectividad con corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias para reducir el tiempo de acceso a los centros de producción e intercambio más importantes.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

- Programa de desarrollo de infraestructura para transporte, comercialización y aprovechamiento doméstico y productivo del gas natural.
- Plan de Ordenamiento Territorial para la ocupación plena y productiva de las fronteras nacionales.
- Programa Nacional para el desarrollo de nuevos Centros Poblados Planificados (CPP).
- Programa de corredores económicos regionales.
- Programa de caminos para apoyo a la descentralización.
- Programa de mejoramiento del nivel de transitabilidad de la Red Vial Nacional.
- Programa de desarrollo de ferrocarriles.
- Programa de desarrollo de aeropuertos.

EJE ESTRATÉGICO 6

Recursos naturales y ambiente

Actualmente existe una preocupación mundial por el cuidado de la calidad del medio ambiente y por el aprovechamiento racional, es decir, no depredatorio, de los recursos naturales, entendidos en su más amplio sentido: fauna, flora, suelo, aire y agua. Este manejo responsable de los recursos naturales incluye prestar atención a la interdependencia entre los distintos ecosistemas que dan sustento a la biodiversidad y contribuir a que se preserven en forma óptima.

OBJETIVO, METAS, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES

Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo



LINEAMIENTOS

Recursos naturales:

- Incorporar la evaluación y valoración del patrimonio natural a la planificación del desarrollo.
- Impulsar la gestión integrada de los recursos naturales, de las cuencas hidrográficas y el ordenamiento territorial.
- Promover el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural con eficiencia, equidad y preocupación por el bienestar social y el respeto de la identidad cultural de las poblaciones nativas.
- Fortalecer el Sistema de Áreas Naturales, garantizando el sostenimiento de la biodiversidad.
- Combatir la tala ilegal, la minería informal, la caza ilegale y otras actividades económicas irregulares y reñidas con la conservación ambiental.
- Incentivar la eficiencia en el uso del agua desde un manejo integrado de cuencas, riego tecnificado y reuso de aguas residuales tratadas.
- Promover la agricultura orgánica, la agricultura ecológica, y la acuicultura, mediante un sistema cercanos a los estándares internacionales

VIII. CONCLUSIONES

El propósito deL Partido Peru patria segura es llegar a todo el pueblo para así poder trabajar juntos por una mejor ciudad con integración e inclusión social de todos los sectores. Para esto buscaremos ejecutar obras de envergadura que respondan a necesidades mayoritarias, mejorando la capacidad económica y elevando la calidad de vida de los ciudadanos..

Nuestro gobierno resolverá las necesidades del pueblo y lo impulsará a nuevos y mejores caminos.

Eyner Rumel Colonia Villareal

Candidato a la alcaldía de Jauja